



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Exte. 15-09-69470

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Qca. Farm. Gabriela V. Ullio Gamboa, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

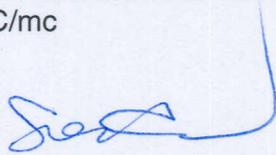
RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. Farm. Gabriela V. Ullio Gamboa con los siguientes miembros: Director: Dr. Daniel A. Allemandi, a propuesta del Director: Dr. Santiago D. Palma, y las Dras. Carla E. Giacomelli y María Cristina Pistoresi.

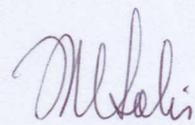
Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N° 915
SC/mc


DRA. VELIA M. SOLÍS
DECANA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC